# Resguardar integridad y proyecto: la clandestinidad es activada por la violencia política

talcualdigital.com

*Los episodios de persecución tienen huellas en la Venezuela del siglo XIX y el siglo XX. Tras las elecciones del 28 de julio, varios opositores buscan protegerse. La socióloga Nancy Requena destaca que se requiere de una organización partidista, en tanto los historiadores Froilán Ramos y José Alberto Olivar describen el contexto de la clandestinidad registrada en varios momentos del país*

La lucha opositora en Venezuela atraviesa episodios de clandestinidad luego de las presidenciales del 28 de julio y la represión que ha generado un saldo de casi 2.000 detenidos, entre ellos dirigentes que han sido operadores políticos clave.

El 1 de agosto, la líder María Corina Machado anunció que asumía una batalla bajo resguardo, al igual que varios de quienes le acompañan. Aseveró que, desde esa nueva trinchera, defenderá el triunfo del aspirante presidencial de la Plataforma Unitaria, **Edmundo González Urrutia.**

Desde el 8 de septiembre, el también diplomático de carrera inició su exilio en España bajo la figura del asilo político.

La persecución, el exilio, la cárcel y la clandestinidad tienen episodios claros en Venezuela.

El historiador Froilán Ramos, profesor de la Universidad Católica de la Santísima Concepción de Chile, señala que actualmente el país atraviesa “un contexto totalmente anómalo, que no se explica ni tiene razón de ser en una sociedad del siglo XXI con valores occidentales y democráticos”.

Agrega que «lo que estamos viviendo son expresiones de un retroceso que se creía superado, pero que es directamente un retroceso de la democracia».

El investigador explica que, desde el punto de vista histórico, los episodios de clandestinidad se han presentado e**n contextos de violencia política:** violencia política legal, formal, como también física, y represiva. Agrega que el conocimiento que se tiene de esos períodos parte de los testimonios de los protagonistas, con lo cual el análisis no es rígido.

Por su parte, José Alberto Olivar, también historiador y profesor de la Universidad Simón Bolívar (USB), expresa que cuando un dirigente político tiene que resguardarse ante la persecución de un gobierno lo hace movido por “coyunturas muy controversiales y donde la integridad física está en severo riesgo y ello determina la necesidad de buscar la salvaguarda. **No solo la salvaguarda corporal, sino también la integridad de un proyecto político”.**

Añade que tales elementos no son solo de la situación actual del país. El investigador sostiene que, en el caso del exilio voluntario, también está la necesidad de preservar el plan político que se capitaliza.

> “Con la clandestinidad, los actores políticos permanecen en el territorio, con lo cual se acrecientan los riesgos. Los riesgos, ahora y en el pasado, han implicado un abierto desafío al gobierno”, puntualiza José Alberto Olivar.

El historiador Froilán Ramos explica que la condición de clandestinidad ha estado asociada a organizaciones políticas más estructuradas: **la clandestinidad no es posible que se asuma a título personal.**

Señala que se requiere de una organización, un entramado para poder sostenerse. “Hablamos de organizaciones que comparten **una situación de vulnerabilidad**

**legal y de riesgo a la vida”**, asevera.

## Registros de clandestinidad

José Alberto Olivar refiere que, dentro de los períodos más conocidos en el país sobre la clandestinidad, resaltan experiencias del siglo XIX, pero especialmente del siglo XX.

«En el siglo XIX, el caso más emblemático sería el de Antonio Leocadio Guzmán, después de la fallida entrevista que pretendía sostener con José Antonio Páez hacia 1846. Y debido al clima de ebullición política y de la orden de búsqueda para su aprehensión, Guzmán decidió esconderse y se da aquel incididente en el cual Juan Vicente González, como jefe político de Caracas, lo encuentra escondido en un fogón», relata.

Destaca que Antonio Leocadio Guzmán duró poco tiempo clandestino, pero se trataba de un personaje que lideró un capital político importante.

En el siglo XX, Froilán Ramos y José Alberto Olivar señalan el caso de **Rómulo Betancourt,** quien fue presidente constitucional de Venezuela entre 1959 y 1964. Olivar destaca que esto se dio después del decreto de expulsión del presidente Eleazar López Contreras en 1936: Aquellos ciudadanos que profesaban ideas contrarias al Estado que, en este caso eran el comunismo y anarquismo, serían objeto de expulsión del país.

«Betancourt fue el único que logró sortear la medida durante aproximadamente un poco más de un año, luego de lo cual fue detenido. Ese momento de clandestinidad, fue aprovechado no para desafiar en términos violentos al gobierno, sino para sentar las bases de un importante partido político, en ese momento el PDN (Partido Democrático Nacional) que luego se transformó en Acción Democrática (AD)», indica Olivar.

El historiador Froilán Barrios afirma que, con Rómulo Betancourt, hubo tres episodios importantes.

> «En  los años 30, cuando todavía era un joven estudiante que estuvo preso, Betancourt vivió el exilio y luego retornó clandestinamente a Venezuela. Después, vivió un exilio a comienzos de los años 40 en Chile y

después con el golpe a Rómulo Gallegos, en noviembre de 1948, pasó a la clandestinidad y luego al exilio», señala Ramos.

El investigador llama la atención sobre otros episodios como los vividos por Alberto Carnevalli, y por Leonardo Ruíz Pineda en la década de los 40 y comienzos de los 50 que se quedaron en la clandestinidad y **«terminaron siendo víctimas de la violencia de los aparatos del Estado».**

Froilán Ramos subraya que los episodios de represión, exilio y clandestinidad son constantes en la primera mitad del siglo XX desde los períodos de Juan Vicente Gómez hasta Marcos Pérez Jiménez.

«Esto es un hecho que se pensaba había sido superado por las formas de participación política en democracia a través del voto que fue la experiencia que tuvimos entre los años 1958 y 1998», enfatiza el también profesor de la Universidad Católica de la Santísima Concepción de Chile.

José Alberto Olivar apunta que, durante la dictadura militar de la década de los 50, varios factores ligados a AD y al Partido Comunista de Venezuela (PCV) eran objeto de búsqueda por los organismos policiales como la Seguridad Nacional.

«No menos importante fueron las situaciones de clandestinidad de los años 60, en las cuales **líderes políticos de izquierda también permanecieron ocultos** procurando las condiciones para un estallido insurreccional en Venezuela, como en efecto se va a dar durante los gobiernos de Betancourt y Raúl Leoni, apoyados por el castrocumunismo», añade.

## Condiciones precarias

Los resultados han sido diferentes y limitados en situaciones de clandestinidad.

«Una vez que Juan Vicente Gómez organizó el Estado, sobre un Ejército nacional operativo, ninguna otra opción política ha tenido éxito por vía de la violencia, de la clandestinidad o el exilio», afirma Froilán Ramos.

La socióloga Nancy Requena, doctora en ciencias políticas y profesora de la Universidad Metropolitana, señala que la clandestinidad en los años 50 era diferente de lo que ocurre ahora porque todos los partidos políticos estaban en esa situación y se organizaron para ella: **«Para trabajar en esas condiciones de persecución**

**se debe trabajar de forma centralizada».**

Refiere que, cuando fue asesinado Ruíz Pineda en 1952, alguien lo relevó por cuanto la organización era piramidal.

> Requena enfatiza que, técnicamente, los dirigentes de la oposición bajo resguardo después del 28 de julio, no están en la clandestinidad. «Cuando se está oculto, no hay apariciones públicas, pero igual se está trabajando en la lucha política».

Añade que la Plataforma Unitaria es como una coordinadora, pero se desconoce su rol ante esta situación. Asevera que los partidos políticos están limitados, cercados, tienen poca libertad de acción, ha habido subterfugios judiciales como el despojo de la tarjeta, pero siguen existiendo.

Sobre las posibilidades de continuar la lucha con los escenarios de persecución, Nancy Requena indica que la organización de la oposición democrática debe ponderar dónde se encuentra y hacia dónde va.

Resalta que las acciones deben ir más allá del discurso.

“Escribo esto desde la clandestinidad, temiendo por mi vida, mi libertad y la de mis compatriotas de la dictadura liderada por Nicolás Maduro”, señaló María Corina Machado el 1 de agosto en un artículo publicado en *The Wall Street Journal.*

Desde entonces, la líder opositora, apoyada en las actas de votación, insiste en que el triunfo de Edmundo González Urrutia está bajo resguardo y han sido detenidos varios de los dirigentes políticos que la acompañaron en sus giras de campaña por todo el país y fueron parte de la maquinaria articulada para las elecciones presidenciales del 28 de julio.

Las movilizaciones masivas de María Corina Machado y la presencia de los dirigentes en las calle se ha ido apagando conforme se registran episodios de persecución

La ausencia de las calles ha sido asumida también por dirigentes medios y activistas de calle, mientras se despliegan protestas y estrategias como la del enjambre.

Alfredo Díaz, exgobernador del estado Nueva Esparta, dijo el 9 de octubre: «Nunca nos íbamos a imaginar (los que nacimos en democracia) que viviríamos con

angustias, preocupaciones y miedos. En estos últimos meses se ha revivido la historia de la Venezuela de los años anteriores a 1958».

> ¡Un abrazo fortísimo!
> Compañer@s, amig@s, dirigentes y activistas por la democracia.
>
> ¡Nada fácil!
> Nunca nos íbamos a imaginar (los que nacimos en democracia) que viviríamos con angustias, preocupaciones y miedos. En estos últimos meses se ha revivido la historia de la Vzla 1/4 pic.twitter.com/KreSvwAF3E
>
> — alfreditodiaz (@alfreditodiaz) October 9, 2024

En su cuenta en la red social X, Díaz también pidió a Nueva Esparta, «y en especial a todos los que hemos estado firmes con el cambio y la defensa de los resultados del 28 de julio que **hay que mantenerse resguardados y sin exponerse** por los momentos. Estoy seguro que lo más pronto posible nos uniremos en las calles para celebrar nuestro reencuentro en libertad».

El 9 de octubre, al otorgar medidas de protección al dirigente Juan Pablo Guanipa, la CIDH señaló que los derechos a la vida y la integridad personal del dirigente de Primero Justicia «enfrentan un riesgo de daño irreparable en Venezuela».

La Comisión Interamericana llamó a garantizar que Guanipa «pueda seguir desempeñando sus actividades de participación política sin que sea objeto de amenazas, hostigamientos o actos de violencia en el ejercicio de estas».

La situación que atraviesa Juan Pablo Guanipa es un reflejo de lo que vive la dirigencia opositora en Venezuela.

https://talcualdigital.com/resguardar-integridad-y-proyecto-la-clandestinidad-es-activada-por-la-violencia-politica/

Descargar PDF
Copied to clipboard